

2. Duración.

Esta iniciativa de la Subdirección de Formación del Servicio Canario de Empleo, para la gestión de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, consta de la siguiente duración:

Cada uno de los contratos asignados o cursos a impartir, consta de un total de 300 horas de formación teórica.

Cada curso contempla una formación práctica de 10 horas de conducción, en autobús, por cada alumno.

Aparte, una vez finalizado el curso, se imparte formación práctica en centros de trabajo, de forma que durante la misma cada uno de los alumnos, ponga en práctica lo aprendido durante el curso, además de obtener tiempo de experiencia en la conducción de este tipo de vehículos.